

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## SOBRE POLITICA

Todavía no han calentado sus respectivas poltronas los individuos del nuevo Gabinete y ya el pesimismo de la prensa de oposición se cierne sobre ellos, pronosticándoles escasa vida ministerial.

Siempre sucede lo mismo. Los llamados órganos de opinión, no suelen dar paz á la mano haciendo sonar destempladas las notas más vibrantes de la crítica, ó predisponiendo el ánimo de las muchedumbres en contra de los que entran á dirigir la nave del Estado.

Pero en la ocasión presente los tiros se acentúan de modo más implacable sobre los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia. Sobre no reconocerles méritos probados para el puesto, al señor Rodríguez San Pedro se le echa en cara su significación dentro de la Empresa ferroviaria del Norte, la más funesta para los intereses del país y la que más abusa del público y de las leyes.

Se dice que el Sr. Maura ha podido muy bien prescindir de los servicios del viejo presidente de la Sociedad Ibero Americana, dando entrada á cualquiera otro de más simpatías. El departamento de relaciones exteriores, ahora que con motivo del viaje de D. Alfonso á Portugal se habla de probables alianzas internacionales, requiere para su buen desempeño condiciones especiales que acaso reuna mejor que aquél el Sr. Osma, al cual se le asignó la cartera de Hacienda.

Al Sr. Sánchez Guerra, no se le tacha de inepto, sino de que sus campañas en el Gobierno civil de Madrid le granjearon muchas malas voluntades; y esto, á juicio de los periódicos censores, es un mal precedente ó es una especie de trágala para los que no quisieran verle en la antigua Casa de Correos.

Por este lado la crítica peca de apasionada, porque, después de todo, el Sr. Sánchez Guerra persiguiendo el juego y otros vicios no menos repugnantes con singular energía, prestó no escasos servicios al buen pueblo de Madrid, aunque entonces las tandas de vividores de la timba contribuyeran no poco á ganarle las elecciones de Diputados en la capital.

Si, pues, el antiguo Director de *El Español* procede como ministro, cual procedió como gobernador de

esta provincia, elogios, que no censuras habrá de merecer de la gran masa imparcial del país, y principalmente de los elementos que demandan paz, orden y moralidad y el cumplimiento de la ley sin privilegios de alcurnia.

Alla se verá cómo se conduce desde el ministerio de la Gobernación, y como se conduzca, serán justas ó injustas alabanzas ó críticas.

Del Sr. Sánchez Toca se dice que por sus inclinaciones ultra católicas ó conservadoras de la derecha mejor defenderá los intereses de Roma que los del Estado. Y por aquí sí que también pesa de inmotivado el prejuicio.

Para estimarlo así, bastará solo con evocar el recuerdo de los antiguos moderados, defensores como ningunos de las regalías de la Corona y de la limitación de las asociaciones regulares. Ahí está escrito el concordato de 1851 y otras leyes paccionadas, hacia las que vuelven sus ojos los mismos liberales, causantes del incremento de aquellas desde la Revolución de 1868 hasta el día.

Otra tacha se le pone al actual ministro de Gracia y Justicia, y es de la que es partidario decidido del incremento de nuestra potencia naval. ¿Pues qué, no piensa del mismo modo el Sr. Maura y no coincide con ambos el Sr. Silvela? ¿No piensa todo el país que nuestra situación en Europa nos obliga, por espíritu de conservación, á robustecer fuerzas marítimas, siquiera fuese para mantener nuestra neutralidad ante los graves problemas que han de ventilarse en el Mediterráneo por la misma naturaleza de las cosas? ¿Qué mal habrá en prevenirnos hasta para el caso de que la diplomacia pacte alianza con otras naciones?

Cabe, por tanto, no anticipar juicios acerca de lo que dará de sí el nuevo Gobierno, sino esperar serenamente el desarrollo de iniciativas y de hechos para formularlos con verdad.

*El Manzanares.*

Madrid, Diciembre.

## CRÓNICA

### EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

No sé por qué razón, tal vez porque la desgracia es germen muy á menudo del escarnio, quizá por culpa de algunos de esos españoles que en vez de escribir para su Patria escriben para Europa,... tiénese á España por muchos extranjeros como una nación débil, sin espíritu de orientación, sin otro amor que no sea el romántico hacia sus glorias y grandezas pasadas.

Y esto es completamente inexacto. Lenta, si, pero continuamente, la Nación desgraciada hoy, —mas no débil,—gloriosa ayer, quizá muy gloriosa mañana... se agita, aspira el hálito de la resurrección, y, comedida y humilde en apariencia, grande y elevadísima en la realidad de sus fines, avanza poco á poco por ese camino bendecido del progreso y de la aspiración...

No ha olvidado, no, que un tiempo fué muy grande; ¡lo recuerda con verdadero orgullo!... y, al recordario, dedica una memoria de fervorosa veneración hacia aquellos genios y grandezas que de uno ú otro modo la elevaron al pináculo de la gloria, ya fuera con la energía y el arrojo del guerrero, ya con el genio y la delicadeza del artista.

No afirmaré que su memoria sea todo lo general y práctica que debiera, en atención á lo glorioso de nuestras eminencias pasadas; pero que estas tienen y tendrán siempre un altar en el hispano pecho, jeso es irrefutable!...

\* \*

Y por si mi aserto fuera equivocado, por si mi afirmación fuera hija tan solo de un corazón apasionadamente patrio, ahí está España toda, preocupada en la actualidad muy hondamente por una idea elevadísima y grandiosa, por la idea de honrar, sublimándole con un entusiasmo sin ejemplo, al más grande y más universal de los genios, al sublime satírico del Quijote, al que á través de los futuros siglos hará sentir á todas las generaciones el mágico sonar de su carcajada irónica...

La pluma erudita y altamente española de Mariano de Cavia, siempre propicia á las grandes ideas patrias, llamó á la conciencia del pueblo español proponiéndole desde *El Imparcial* el proyecto de una apoteosis magnífica, dedicada á la memoria del esclarecido Cervantes;... y el pueblo, ese pueblo que se tacha de débil é indiferente, levantó al momento su voz, y un verdadero himno de glorificación al genio se ha traducido desde aquel día en revistas y periódicos, formulado en ideas hermosas de conmemorativas fiestas, de monumentos proyectados, de honra y orgulloso entusiasmo depositado así sobre las cenizas del inmortal coloso...

¡Oh cuadro bello, ¡oh cuadro de regocijo el que de tan laudable modo ofrece la nación más noble y más agradecida de la tierra!

¡Oh mentís elocuente para vosotros, decadentistas nacionales, que así tildáis á nuestra madre patria de ingrata y olvidadiza!...

\* \*

Ahora bien; ya que, con su digna y elevada actitud, ha demostrado hoy España que subsiste, que vive en ella aun el hálito de la cultura y del respeto hacia sus glorias, es menester que su movimiento de protesta contra la rutina sea eficaz y de positivos resultados, para que no solo sea una fiesta de más ó menos esplendor el Centenario del Quijote, para que no quede reducido tampoco á las frías ceremonias oficiales, sino para que su celebración, una vez esfumadas las nubes del incienso, deje en pos de sí testimonios patentes y duraderos de nuestro patriotismo y entusiasmo.

¿Medios para ello? A granel se han derramado estos días en revistas y periódicos de todos matices; proyectos magníficos y esplendorosos son unos; eficaces y profundos son otros, pero todos igualmente entusiastas, todos igualmente buenos, con los mismos anhelos de sincera espontaneidad española... Y el Instituto de Cervantes, ideado por el ilustre Cavia, la

Biblioteca Cervantina, elevada en la casa misma donde espiró para no morir nunca el manco de Lepanto; la casa que éste habitó en Valladolid y que con solo un humilde letrado indica hoy la eminencia que en otros tiempos la pisara; estos y otros muchos de los proyectos formulados, solo aguardan un esfuerzo, un alarde de generosidad patria para convertirse en algo grande, en algo prácticamente magnánimo, en testimonios vivos del sagrado latir que consagran á su tradición los españoles pechos.

Alemania hoy ya, mañana toda Europa ha prestado y prestarán honda atención á este resurgir de nuestra patria, elogiando nuestro proceder y preparándose para admirar el gran acontecimiento, la apoteosis sublime que hoy germina en todos los corazones hispanos.

A nosotros, pues, corresponde ahora hacer el esfuerzo; al Gobierno y al pueblo español toca ahora procurar que la obra maravillosa ideada por Cavia y tan bien acogida por la opinión, halle feliz realización en sus más esenciales puntos.

Que las naciones, que nos miran, no tengan que ver desvanecidos los hermosos castillos ideados en justo loor del ingenio y del saber; que se descorra para siempre el velo que nos presenta á los de fuera como hijos débiles de la leyenda y del romance; ¡que allí donde la palabra decadencia se nos dirija, podamos presentar con orgullo una fotografía del Instituto ó de la Biblioteca de Cervantes!...

B. CHAMORRO DE LUIS

## NOTAS MADRILEÑAS

### Profanación de un Cementerio.

Sucedan «cosas» en la villa madrileña impropias de la capital de una nación que alardea de civilizada y de poseer en el más alto grado sentimientos religiosos. Y, además de esto, tan incomprensible é inauditos, de tan abominable índole, que no parece que quienes las realizan hayan sido niños y se hayan amamantado á los pechos de santas mujeres; santas, sí, por el solo hecho de ser madres.

Leyendo la prensa de estos días, que refiere de un modo minucioso y con toda serie de detalles, la infame y sacrilega profanación de que ha sido objeto el viejo Cementerio de la Patriarcal, no solo indignación se siente contra los culpables, sino algo también de esa misericordiosa compasión no exenta de repulso que inspiran los monstruos de la humana especie.

Monstruos: este es el calificativo que merecen los profanadores y sus cómplices, y como tales hay que considerarlos y juzgarlos.

La experiencia, asesorada por la ciencia de los frenólogos, nos enseña que debemos ser indulgentes con los criminales que obedecen á inevitables leyes atávicas, ó á desequilibrios de su mentalidad cuando realizan sus punibles actos. Hay también, quienes se ven impulsados al delito por incombustibles exigencias de las humanas necesidades: el hambre y la pasión, en la mayoría de los casos, son atenuantes muy dignas de tenerse en cuenta en favor del que roba ó mata. La guerra, una guerra implacable, entre los vivos, ha existido siempre datando sus orígenes desde los tiempos de Caín, y seguirá existiendo en nuestro planeta hasta tanto que la civilización y el progreso no terminen la misión sacrosanta y redentora de dignificar á la raza descendiente del prehistórico fratricida que obró á impulso de la ambición y de la envidia.

Ambicionar, envidiar, ¿qué mortal se ve libre de esas pasiones, que están condenadas por todos los moralistas?

Para todos los crímenes hay disculpa, excepto para el que se realiza profanando las sepulturas de los muertos.

Yo, al menos, no la encuentro y me parece infernal el delito que se comete. «Descansa en paz!»—se dice á los que dejan de existir—y con esa frase se expresa el profundo respeto que los muertos deben merecer á los vivos. Es alocución de todas las lenguas, jaculatorias de todas las religiones, artículo de todos los Códigos.

Entre los infinitos detalles que la prensa nos dá de la profanación realizada en la Patriarcal, nada tan conmovedor y que tanta ternura encierre como el significado de esos juguetes enterrados con el cadáver de un niño, juguetes que unieron á su botín esos sacrilegos é inhumanos ladrones. Eran un sagrado símbolo del amor infinito de las madres, para las que no existen nimiedades en su adoración por esos pedazos de sus entrañas, que ellas llaman «sus hijitos» con voces que son caricias.

La lápida mortuoria que sirve de mostrador á una tienda de comestibles, el desenterramiento de los cadáveres, el robo de mil objetos que adornaban las tumbas, produce espanto, atemoriza, hiela la sangre. ¿Cómo comprender tanta barbarie, tal absoluta carencia de sentimientos nobles? ¿No tienen esos profanadores á ningún ser querido durmiendo el sueño eterno?

¡Oh, malditos no, malditos, esos desgraciados seres que tanta monstruosidad abrigáis bajo las apariencias de hombres redimidos!

José M.<sup>a</sup> Marabotto.

Madrid, 11 Diciembre 1903.

## VISITA REGIA

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto que solo á título de curiosidad insertamos.

«A las dos de la tarde del día 8 visitó la familia real la Exposición de Postales, de la Asociación Gaditana, establecida en el local de la casa Singer, calle de Alcalá número 40.

Concurrieron el Rey, la Reina viuda, los príncipes de Asturias é infantas María Teresa é Isabel, acompañadas de la condesa de Sástago, marquesa viuda de Nájera y D. Alonso Coello.

Fueron recibidos por los individuos de la Comisión D. Rafael de la Viesca, subsecretario de Hacienda y D. Fernando García de Arboleya, en unión de los duques de Almodóvar del Río y Nájera, marquesa de Mochales y Casa Pavón; Sres. Pemán, Bohorques, el exministro Sr. González, Adcock, director de la Compañía Singer; Hagens, Velasco (D. Pedro) y Mompó.

La real familia examinó detenidamente la curiosísima colección gaditana, haciendo grandes elogios de la misma. Su visita se prolongó más de hora y media.

También visitaron con detenimiento la Exposición de labores que ha instalado la casa Singer en el mismo local, presenciando la confección de algunos bordados que allí se ejecutan.

La Reina, princesa é infantas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Un sexteto tocó escogidas piezas de música.

## EL MEJOR ESPEJO

Á LAS HIJAS DE MARIA DE AVILA

No hay mueble más mimado que el espejo. Quizá alguna de vosotras se olvidará de dar de comer al canario ó de regar las macetas del balcón, pero de fijo que ninguna se olvida de limpiar y bruñir la luna del espejo, de ese amigo íntimo de todas las mujeres, para quien no existen secretos ni disimulos. A él se asoman lo bueno y lo malo; los encantos de la juventud y las canas de la vejez. Todo se le consulta; desde el peinado caprichoso que realza la belleza hasta la primera arruga que marchita el cutis, porque juzgándole adicto y fiel se pide su ayuda, y sus consejos son los únicos que nunca dejan de seguirse.

Y, sin embargo, ¿sabéis lo traidor que es este amigo, lo pernicioso que es este consejero?

¡Cuántas cosas malas se hacen por sugestión suya! El despoja de la sencillez y el candor á la niña inocente, le dice antes que nadie: «Eres hermosa», le hace olvidar sus puras miradas, aborrecer sus humildes trajes y anhelar galas y lujo con que embellecerse más. A otras, en cambio, inspira con astucia deseos de encubrir sus defectos, y, despertando en sus corazones la pasión más ruin, —la envidia,—las impulsa á buscar en polvos y aceites una máscara para engañar al mundo.

¡Cuántos odios, cuántas rivalidades, cuántas malas pasiones no han surgido delante de un espejo, cuyo brillo hace olvidar que lo que refleja, hermoso ó feo, es polvo, y en polvo ha de convertirse!... Pero no os desconsoléis. Dios al lado de todos los males ha puesto el remedio; junto á las serpientes del desierto puso la serpiente de metal; frente á la madre de todos los hombres, la Madre del Verbo divino; frente á ese espejo sublime y precioso en que debemos mirarnos todas para seguir sus inspiraciones con sumisión de esclavas. Este espejo celestial, este espejo purísimo es la Virgen María.

Por variados caprichos que invente la moda no hay prendidos, no hay joyas, no hay galas que adornen más que las virtudes; los atractivos del lujo y de la belleza se desvanecen como el humo y se ve que las que fueron reinas de los salones caen en el más hondo de los abismos, en el olvido, en cuanto pierdan la hermosura ó el fausto esplendor de las riquezas. ¿Queréis no sufrir nunca tan dolorosa caída, tan crueles decepciones? Pues así como imitais con servil complacencia los detalles de un figurín, seguid el ejemplo de María y en ella encontrareis trasunto y suma de todas las perfecciones, de todos los atractivos!

¿Deseáis adornar vuestras almas con los encantos de la modestia? Pues contemplad la vida de la Virgen. Miradla en el templo olvidada de sí misma y de su divina hermosura; vedla confusa y turbada á la vista del ángel sin atreverse á dar crédito á las celestiales profecías por juzgarse la más humilde, la más indigna de todas las mujeres; contempladla, por fin, sometiéndose á la Ley de la Purificación y abominareis todas las sugestiones de la vanidad y de la soberbia.

¿Queréis inflamar vuestros corazones con el fuego ardiente de la caridad ó enriquecer vuestras almas con los suavísimos perfumes de la pureza? Pues observadla y vereis que adora á Dios con más vehemencia que los mismos serafines, y que, amando á las criaturas como reflejo del Creador, es bálsamo de todos los dolores, compañera de todos los infortunios y consuelo de todos los pesares. Vereis que, comparadas con Ella, las azucenas y los lirios son lodo inmundo, vereis que no hay dulzura como la de su trato ni encanto como el de sus virtudes.

¿Queréis tener resignación en las adversidades y valor en las desgracias? Pues miradla en el portal de Belén, seguid sus pasos en la huida á Egipto y en la calle de la Amargura, contempladla en el Calvario al pie de la Cruz y dominareis vuestros dolores al ver su santa conformidad con los decretos del Eterno.

¿Sentís tal vez flaquear vuestro espíritu ante un rápido cambio de fortuna que os obliga á someteros á la dura ley del trabajo? Pues penetrad en la casita de Nazaret y hallaréis á María ejecutando con sus manos divinas las labores más penosas, y, al compararos con Ella, encontrareis indigna de vosotras cualquier ocupación por humilde, por denigrante que os parezca?

Corregid vuestros defectos mirándoos en ese espejo clarísimo como corregís una arruga ó un pliegue imperfecto delante del vidrio azogado, y lograreis que solo queden en vosotras encantos y gracias, porque será un freno para vuestra lengua atrevida el considerar la caridad de la Virgen, que, con ser impecable, pesaba las palabras antes de pronunciarlas para que redundasen siempre en alabanza de Dios y bien del prójimo; y contrastarán con los extravagantes caprichos de la moda y con las libres costumbres del mundo, los humildes y pobres

trajes de la Virgen, el retiro de su vida y la pureza virginal de sus miradas.

Imitándola serán vuestros juegos de niños análogos á los santos esparcimientos de los ángeles; convertireis vuestras amistades en castos y puros lazos de amor, más que terrestre, divino, sereis la dicha, la alegría, el verdadero ángel del hogar y vivireis felices, usando á imitación de María, como solo adorno las virtudes, que son los únicos atractivos que nunca se pierden, las únicas flores que nunca se marchitan.

Magdalena S. Fuentes.

Madrid, 903.

## NOTICIAS

Hoy á las seis de la tarde tendrá lugar la quinta conferencia para obreros, que da la Escuela Patronato de Santa Teresa, en el local de las Escuelas Dominicales: versará sobre «fundamentos de la verdadera educación social» y estará á cargo del M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral. Escusado es interesarnos la asistencia de los obreros á estas cultas reuniones, porque además de que la concurrencia que de ellos se nota es prueba de que les agradan; lo interesante del asunto, é idoneidad del conferenciante son motivos de muy justa atracción.

El joven de esta localidad, D. Juan Junco, hijo del empleado del Gobierno civil de esta provincia, D. Cirilo Junco, ha sido aprobado, con muy buena nota, en el tercero y último ejercicio, en las oposiciones que se están celebrando para el Cuerpo de Correos.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y ulcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, Madrid* y principales Farmacias.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia en el *Boletín oficial* de ayer, lo siguiente:

«Habiendo sufrido extravío las cartas de pago que se detallan, procedentes de ingresos verificados en la Caja Sucursal de Depósitos de esta provincia por la tercera parte del 80 por 100 de propios á favor del Ayuntamiento y Comunidad de tierra de Segovia, se anuncia el extravío de los referidos documentos en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que si en el plazo de dos meses desde la fecha de la inserción en ambos periódicos, no se presentaran en esta Delegación quedarán nulas y de ningún valor ni efecto legal, de conformidad á lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento de 23 de Agosto de 1893.»

El número de *Prosa y Verso* de hoy, contiene el siguiente sumario:

«Entre lunes», Nanclares; «Es tarde», Arturo Reyes; «Plumadas», B. Chamorro de Luis; «Noche de bodas», Roberto Robert; «La inspiración», Gonzalo de Castro; «Sobre gustos», Julio Escobar; «Entre amigos», Maximiliano S. Juez; «Física recreativa», Gonzalo de Castro.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados Botaina, P. P. Y. W. marca registrada de la casa de *Pedro Domecq*.

Por Real decreto se ha concedido franquicia postal para la expedición de correspondencia oficial á los siguientes funcionarios, autoridades y corporaciones:

Notarios, para remitir á los jueces de primera instancia los índices de documentos otorgados y comunicaciones que por razón de su oficio hayan de dirigir á sus superiores.

Decanos de Colegios notariales, para las comunicaciones con las Juntas directivas y con notarios de sus respectivos colegios.

Alcaldes, para remitir á otros de su clase documentos relativos á quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido.

Institutos generales y técnicos.

Directores de escuelas normales de maestros y maestras.

Jefes de las bibliotecas provinciales y locales, para remitir certificados á la Nacional los impresos destinados á ésta.

Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación, para comunicarse entre sí y con los organismos centrales, provinciales y municipales de la administración pública.

Para quitar el mal sabor que producen ciertos medicamentos, nada como un enjuagatorio del aromático y agradable elixir *Licor del Polo*.

En el pueblo de Pedro Bernardo ha sido herido de dos puñaladas, Juan Sierra Gómez, de 26 años de edad, soltero, resultando también con varias quemaduras en la cara á consecuencia de dos disparos que se le hicieron con armas de fuego.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos los jóvenes Luis Rozas y Simón Sierra.

Parece ser que el suceso ocurrió hallándose todos ellos jugando á las «chapas».

Dice *El Adelanto* de Salamanca:

«La viruela toma tal incremento y desarrollo aquí, que ha producido y produce verdadera alarma en el vecindario.

Hoy se han reunido las juntas de sanidad, para tomar acuerdos en este sentido.»

En sustitución del oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Pantaleón González, declarado cesante por encontrarse enfermo, ha sido nombrado D. Rafael Maroto, que prestaba sus servicios en la Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Becedas.

También se encuentra vacante la de médico de Santa Cruz de Pinares con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Esta tarde, de tres á siete, habrá baile público en el salón del Teatro Principal.

A la una, próximamente, de la tarde de ayer, empezó á caer sobre esta capital una copiosa nevada que alcanzó bastante espesor, siendo la temperatura bastante templada.

Con los mismos bríos artísticos y literarios con que empezó el año, lo termina la notabilísima revista *Hojas Selectas*. El sumario correspondiente al mes de Diciembre es un verdadero primor, tanto por el nutrido texto como por los hermosos grabados en negro y colores que lo ilustran, firmados algunos de ellos por artistas de tanto renombre como Carlos Vazquez, Xaudaró, Valera, Adriano Gual, Cornet y J. Pey, conteniendo además una hermosa composición musical del maestro Lamote de Grignon. Entre sus más notables trabajos literarios, podemos citar los siguientes:

El general Prim, por C. E. de Camposflorit.—Tres Nochebuenas, por Celso Gomis.—Santiago de Chile, por Arturo Fontecilla y Larrain.—La retirada del Gran ejército (Los españoles en Rusia), por Juan B. Perales.—Corte de amor, por G. Martínez Sierra.—Huyendo de la Muerte (viaje á los Sanatorios de Suiza), por M. J. Bertrán.—Expedición científica francesa al polo Sur por J. F. Alcaide.—Las alas de Icaro, novela helénica por F. Climent Terrer.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11.—Defunciones Félix Saez y Saez.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 11.—1.587<sup>63</sup> pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron

un toro, 11 lanares, una ternera, y 23 cerdos con un peso de 2.096 kilogramos, devengando un arbitrio de 88<sup>78</sup> pesetas.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 14.—Causa procedente del juzgado de la capital, contra Andrés Herranz, por caza. Abogado, Sr. Bragado.

Día 15.—Del de Arévalo, contra Eufemio de la Iglesia, por insultos. Abogado, Sr. Iparraquirre.

Licdo. Calandria.

**OFICIAL**

GAZETA DEL 11.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes concediendo autorización para vender embotelladas las aguas minerales de Fuente Agria (Ciudad Real) y de Vacia Madrid Capanegra (Madrid).

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto jubilando, á su instancia, á D. Juan Uña y Gómez, Director general de Instrucción pública, cesante.



**A LA INMACULADA**

(INVITACIÓN)

Cantate tuba Sion.  
(Joel).

Cesad vuestros bramidos ¡oh roncás tempestades!

Calmaos, fieras ondas del proceloso mar;  
Tened vuestros silbidos, severos aquilones;  
No oseis de la Natura los himnos acallar.

Cantad, alegres aves, en dulces armonías,  
Melifluas canciones que auyentan el pesar,  
Despierte la Natura de su profundo sueño  
Al eco cadencioso del rítmico cantar.

Prestad, claros arroyos, armoniosos susurros;  
Seguid ¡oh claras fuentes! vuestro débil rodar  
Y las risueñas auras que agitan la espesura  
A vuestros ecos unan su acorde murmurar.

Callad, profundos valles, ó en gritos de alegría,  
Vuestros hondos gemidos, gozosos ya trocad  
Y los grandiosos lirios con su gentil belleza  
Endulcen los pesares de vuestra soledad.

Vestid, amenos prados, la verde y rica alfombra  
Y sublimes vuestros himnos ¡oh montes! entonad,  
Tended tranquilos cielos, vuestro azulado mantel  
Mostrando la grandeza de vuestra magestad.

Pulsad, ángeles puros, las aureas dulces lirras  
Y sus dormidos ecos al punto despertad  
Volad de vuestro asiento y á la felice tierra  
Con celestial concierto festivos alegrad.

Cantad también vosotros, ¡oh míseros mortales!  
Y en júbilo inundados calmad vuestro pesar  
Que ha sido concebida la gloria del Empireo  
La Ester privilegiada, la Virgen singular.

La cándida paloma de místicos arrullos  
Que empieza ya su vuelo gentil á desplegar  
Y del sutil espacio surcando las regiones  
Las quiebras de los valles diríjese á habitar.

Apareció María Inmaculada y pura  
Las auras, su pureza prendadas al mirar  
La cercan murmurando de amor dulces canciones

Su erguido y noble tallo festivas á halagar.

Benjamín Marcos.



**DEL INTERIOR**

Madrid 12

**El descanso dominical.**

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra con quien he hablado hoy haciéndole varias preguntas sobre política, me ha manifestado que en la sesión de hoy será aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre el descanso dominical, continuando además la discusión de los presupuestos que espera el gobierno tener aprobado en breve.

**Las tareas parlamentarias.**

Conforme á lo manifestado ya por el presidente del Consejo Sr. Maura, dijo el Sr. Sánchez Guerra, continuarán las sesiones en las Cámaras hasta que deje de haber suficiente número de diputados y senadores para celebrar sesión.

Las vacaciones parlamentarias con motivo de las Navidades serán brevísimas, pues el gobierno tiene el propósito de que continúen las discusiones de los proyectos pendientes en el mes de Enero próximo.

**El temporal.**

Hoy ha habido un temporal crudísimo, dominando viento muy fuerte. Ha llovido además copiosamente.

**La subida del tabaco.**

Hoy he visitado el local de la Compañía Arrendataria de Tabacos para informarme de lo que hubiera acerca de la subida del tabaco.

Allí me manifestaron que es completamente infundada la alarma producida por la prensa, pues únicamente se ha pensado en subir de precio el tabaco habano, mas de ninguna manera aquello cuyo consumo es muy corriente, así que solo afecta el alza de precio á las clases más privilegiadas que usan el tabaco de elaboración cubana.

**Convocatoria.**

El exministro de Estado señor conde de San Bernardo ha convocado á los individuos que forman la comisión agrícola del Parlamento, para que se reunan en el Congreso el lunes próximo.

**El debate Político.—Nocedal.**

El diputado católico D. Ramón Nocedal, ha manifestado que está decidido á resucitar muy en breve el debate político en la Cámara popular.

**Diluviando**

El temporal de lluvias arrecia de firme. A la hora en que escribo está diluviando. El frio que se deja sentir es intensísimo.

**EL REY EN PORTUGAL**

**El tiempo.—Un almuerzo.**

Desde Lisboa se reciben nuevos detalles acerca de la estancia de D. Alfonso XIII en la capital del vecino reino.

Por haber abonanzado bastante el tiempo ha podido visitar el joven Monarca español algunos monumentos notables que ayer no pudo ver.

A bordo del acorazado *Carlos V* se ha verificado hoy un suntuoso almuerzo en honor de las autoridades lusitanas.

Han asistido á él D. Alfonso XIII y D. Carlos de Braganza, las reinas Pia y Amelia, los ministros de Negocios Extranjeros y Marina del vecino reino, el de Estado de España señor Rodríguez San Pedro, las autoridades de la ciudad y del puerto y los comandantes de los buques de guerra tanto españoles como portugueses surtos en la bahía.

El acto resultó brillantísimo siendo amenizado por varias bandas de música que tocaron la Marcha real española y el himno portugués.

Los dos soberanos brindaron, don Carlos por España y la fraternidad ibérica y don Alfonso por los reyes y pueblo portugués.

**DEL EXTRANJERO**

**Barco encallado.**

Muy cerca del puerto de Tolón ha encallado un vapor mercante austriaco en el cual se ha abierto una boca de agua y á la vez á conse-

cuencia también del golpe producido al encallar se ha declarado un incendio de bastante importancia.

Por tal motivo la situación es bastante crítica, temiéndose que el buque se perderá con todo su cargamento, salvándose únicamente, y esto no sin grandes esfuerzos, la tripulación y pasajeros.

**Tropas insubordinadas.**

Se ha confirmado por las autoridades de Aden la noticia de haberse amotinado las tropas indígenas de Somalilandia que se aprovechaban como auxiliares.

La mayor parte de los amotinados han desertado declarándose en abierta rebelión.

En toda la Somalilandia domina con este motivo la más espantosa anarquía.

**El parlamento japonés.**

El emperador del Japón ha dado un decreto disolviendo el Parlamento actual y convocando á elección para la formación de otro.

Se atribuye la medida al deseo de evitar que estalle el conflicto entre Rusia y el Imperio Asiático.

El Corresponsal.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 12 de Diciembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16<sup>50</sup> reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15<sup>50</sup>.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 14.
- Salvados de todas clases de 8 á 9<sup>50</sup> reales arroba.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 11

La tendencia es de flojedad. Las operaciones han sido escasísimas; casi nulas. Escasean los compradores. Hoy se vendió trigo de Salamanca á 45<sup>70</sup> reales las 94 libras y de Aranda á 45<sup>50</sup>.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 900 fanegas que se pagaron de 44<sup>50</sup> á 44<sup>75</sup> reales. En los Generales 50 fanegas de trigo á 45 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas. Clases blancas y buenas á 34. Idem corrientes á 33. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

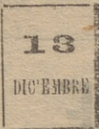
Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42<sup>50</sup> á 43 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 á 44<sup>25</sup> reales las 94 libras.

**HOJAS DE CALENDARIO**



Hay comunista escritor, que la propiedad proscribiera; pero es chocante, lector, que á manera de «¡quién vive!» ponga, en todo cuanto escribe: «Es propiedad del autor».

En un restaurant de dos pesetas cubierto, se lee el siguiente anuncio:

«Hay médico en la casa».

La baronesa encuentra á su médico: —¡Querido doctor! He sabido que ha estado usted enfermo cuatro días.

—Si, señora, y precisamente con la misma enfermedad que la ha tenido á usted en cama tanto tiempo y que me obligó hacerle tantísimas visitas.

—¡Y se puso usted bueno tan pronto! ¿qué ha tomado usted?

—Absolutamente nada.

**SECCION RELIGIOSA**

Santoral.

Lunes 14.—San Nicasio.  
Martes 15.—San Eusebio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cuatro y media de la tarde la octava con Plática y Reserva.

En San Juan sufragio por las hijas de María á las ocho de la mañana.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta las cuarenta Ave Marías de Adviento.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Gracia en la S. I. Catedral (privilegiada.)

Martes.—En las mismas iglesias que ayer iguales cultos.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción en la S. I. C. (privilegiada.)

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 161

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
35 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ  
OFICINAS  
CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL  
TELÉFONO NÚMERO 118

**GANADEROS**

Compro punta de buenas cabras, conviniendo precios por carta. Princesa, 28, 3<sup>o</sup> derecha Madrid.

Se arrienda un huerto en la calle de Cobaleda.

Informará Petronilo Duque, en la misma calle, número 3.

Por poco precio se alquila un bonito piso principal, Zendrera 8. Razón, Arenal y Yañez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos; de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es inodoro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

### Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUIZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avileña, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

### PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

### Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior

á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIL

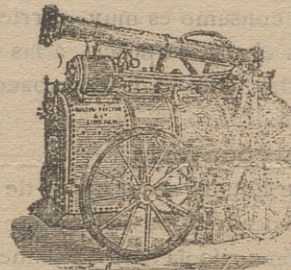
Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

247  
PRIMEROS PREMIOS

### LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000  
MÁQUINAS DE VAPOR TENDIDO



Máquina de vapor locomóvil.

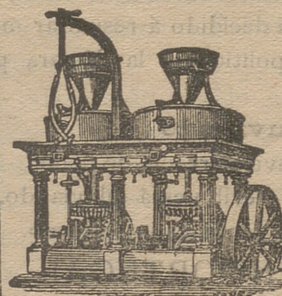
### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Sémifijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

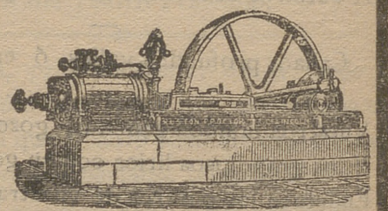
DE TODOS TIPOS

UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA  
RUSTON PROCTOR Y C.<sup>IA</sup> LIM.<sup>D</sup>



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRENTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

### INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID